

Boletín del Gremio de Herreros

de la provincia de Gerona.

Año III

Gerona 1.º de Septiembre de 1919

Núm. 26

Reunión general extraordinaria.

A fin de resolver un asunto importantísimo para todos los herreros de las distintas comarcas de esta provincia, tanto si pertenecen como no a nuestro Gremio, pues se ha de tratar de la constitución del Sindicato que se ha constituido en Llagostera, nuestro Gremio ha acordado convocar a Junta general para el día 16 del actual mes de Septiembre, a las diez de la mañana, la cual tendrá lugar en el espacioso salón café de Novedades, sito en la plaza del Marqués de Camps, de esta ciudad.

Por tratarse, como se ha dicho antes, de un asunto que afecta a todos los herreros y es de trascendental importancia, el Gremio ha acordado recomendar muy eficazmente a todos los agrimiados para que no dejen de concurrir a dicha junta general y convocar también a todos los herreros de las comarcas de la provincia para que asistan a la junta para lo cual se les invita por medio del presente BOLETÍN, esperando también que asistirán al acto.

Se ruega la puntualidad.

No se enviarán convocatorias impresas a los herreros para ahorrar tiempo y dinero.

Los recibos mensuales.

Por haber estado veraneando el secretario del Gremio este mes no recibirán los agrimiados el recibo de la cuota perteneciente al pasado mes de agosto, pero lo recibirán junto con la de septiembre en la primera quincena de octubre, no dudando que serán satisfechas ambas mensualidades sin reparo alguno a fin de no entorpecer la vida y administración de nuestro Gremio.

2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025

MINISTERIO DE CULTURA

2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
------	------	------	------	------	------	------	------

MINISTERIO DE CULTURA

MINISTERIO
DE CULTURA

